

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 151

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO BLOQUE R y M- MPF - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe en que estado se encuentra la aplicación del Programa de Asistencia al sector Minero Argentino (P.A.S.M.A) en la Pcia.

Entró en la Sesión

17/04/1997

Girado a la Comisión

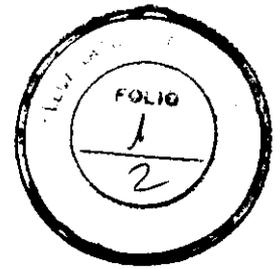
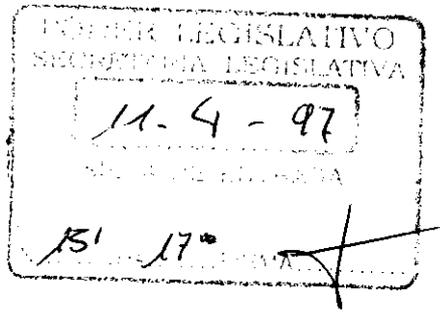
s/t - Resolución Nº 068/97

Nº:

Orden del día Nº:



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

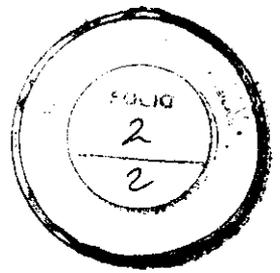
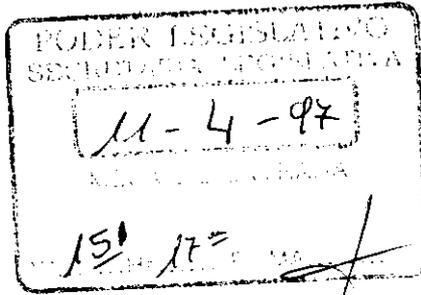
Visto que gran parte de los objetivos que se plantean dentro del Acuerdo Federal Minero y que las Provincias suscriptas el 06/05/93, se encuentran contenidas en el proyecto denominado P.A.S.M.A. -Programa de Asistencia al Sector Minero- consecuentemente el Organismo Provincial, -la Dirección de Geología y Minería de la Provincia-, que es la autoridad minera de aplicación y de concesión de minas, tiene pleno conocimiento de dicho programa y en razón que el Programa tiene una duración de cinco años es necesario informarse para conocimiento de esta Legislatura Provincial.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que aprueben el siguiente Proyecto de Resolución.

LUIS ASTESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.



LEGISLATURA PROVINCIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque RENOVACION y MILITANCIA
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Area que corresponda informe a esta Cámara, en que estado se encuentra la aplicación del Programa de Asistencia al Sector Minero Argentino (P.A.S.M.A.), en la Provincia.

ARTICULO 2°.- De Forma.-

LUIS ASJESANO
Legislador
Bloque Renovación y Militancia
M. P. F.